



Guardián del

TIRON

Torreón de los Salcedo y convento de San Francisco en Anguciana

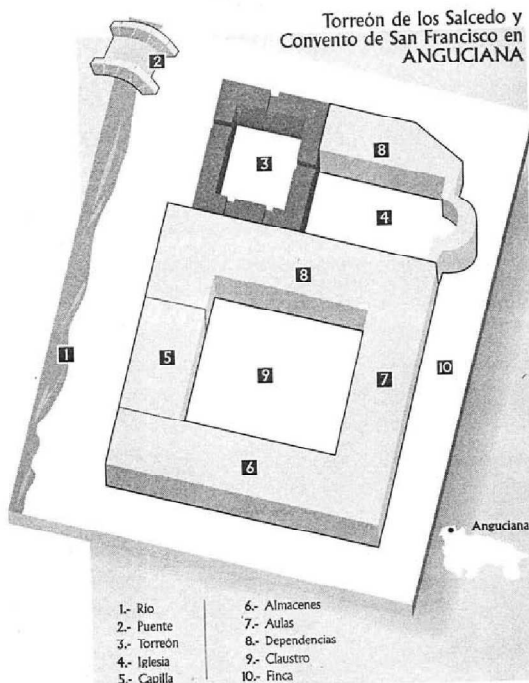
Texto y fotos F.J. Ignacio López de Silanes Valgañón

Julián Cantera Orive, natural de Anguciana, a propósito de su pueblo, planteó el viejo problema de quién es antes, el huevo o la gallina, que en este caso equivale a decir el poblado o el castillo, o bien el puente o el castillo. El sufijo "ana" de Anguciana ha sugerido a filólogos romanistas la existencia de un poblado durante el período romano, mientras que otros medievalistas y latinos, asocian esta terminación con la pertenencia de la población a alguien, que encaja bien con una de las primeras apariciones del topónimo como Angustiana en el año 1121, relacionable con Angustus o Engutios.

Sea como fuere, lo cierto es que el torreón se enclava en una posición estratégica de segundo orden, en el lugar donde cruzan el cauce del río Tiron las calzadas que partiendo de Treviana a Anguciana, y de Oca a Haro y Pamplona, lo que podría justificar ahí algún puesto de control o militar desde antiguo. Con independencia de la veracidad de esta hipótesis, lo cierto es que no queda nada de aquella época, y que la fortaleza actual data de la baja edad media.

La historia moderna de Anguciana comienza el 8 de marzo de 1394, cuando el rey Enrique III de Castilla dio la población en Señorío a Juan Alfonso de Salcedo en reconocimiento de sus servicios, siendo fortalecido en 1397 con la concesión de licencia para la construcción de una torre fuerte.

A partir de dicha fecha los Salcedo debieron proceder a levantar el torreón actual junto a la boca del puente. El resultado es una torre de planta rectangular de 12x15 metros exteriores con unos muros de dos metros de espesor, que se elevan hasta la altura de 22 metros rematándose en un adarve almenado sobre matacanes polilobulados que recorren uniformemente todo su perímetro. Según Moya Valgañón inicialmente la torre debió tener sótano, cuatro pisos y la terraza almenada, abriéndose en sus paramentos diversas aspilleras y troneras, desaparecidas casi todas. Mardoz describió la torre en el siglo pasado con construcciones adheridas y un tapial que la rodeaba a modo de muralla, lo que encaja bien con la estructura de los



torreones bajomedievales y de las torres construidas por estas comarcas a fines del XIV y durante el siglo XV. Posee también entre los matacanes algunas gárgolas rematadas en rostros para evacuar las aguas de la terraza.

El señorío de los Salcedo lo reforzó Sancho López de Salcedo el 30 de enero de 1447, fundando un Mayorazgo con licencia del rey Juan II de Castilla, que tuvo vigencia hasta el año 1820 en que fueron abolidos por las Cortes de

Cádiz.

El Señorío de Anguciana se extinguió con la abolición de los señoríos en 1837, siendo el decimosexto y último Señor Antonio María Blanco de Salcedo y Alfonso de Salcedo. El castillo lo heredó su hija M^a Pilar quien a mediados del pasado siglo debió remodelar la torre transformándola en una de cinco pisos habitables.

De principios del siglo XX han de ser los ventanales apuntados neogóticos, uno por cada cara y dos en



De arriba a abajo, matacanes en que se apoya el almenado, con una gárgola; interior del claustro, al fondo el muro sur del torreón y la iglesia; y el convento de San Francisco y el torreón al fondo.



la sur, la más cálida e iluminada, respetándose las viejas aspilleras solo en el último piso. El cuerpo de caballero de cemento (el segundo cuerpo de almenas) coronado con espadañas del mismo material ha de ser coetáneo.

El castillo se vendió en 1920 a los franciscanos de la Provincia de San Francisco de Sales del Perú, que establecieron un postulante. Con la llegada de los monjes se realizaron las transformaciones más importantes en el castillo, desapa-

reciendo todas las construcciones medievales salvo el torreón, para ser sustituidas por las conventuales agrupadas entorno al claustro, que también engloba a la torre.

En tiempos modernos, el seminario cerró sus puertas, siendo vendidos la torre, el convento y la finca a un vecino de Llodio hacia 1975, quien adquirió la propiedad para urbanizar esa ribera del Tiron. Desde entonces la propiedad está desatendida, avanzando progresivamente su estado de ruina.